



DECRETO

Sesión Extraordinaria.

Debiendo celebrar sesión extraordinaria la Junta de Gobierno Local por videoconferencia el día 23 de marzo de 2021, a las 09:30 en primera convocatoria y media hora después en segunda lo pongo en conocimiento de Ud., adjuntándole el orden del día a fin de que concurra al acto ,o en caso de no poder asistir, lo acredite con la anterioridad oportuna ante esta Alcaldía a los efectos previstos en el artículo 78.4 de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local.

ORDEN DEL DIA:

1. SOLICITUD DE LICENCIA URBANÍSTICA (GEX 2020/16329).
2. SOLICITUDES DE OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA (GEX 3746, 3747 Y 3748 DE 2021).

En Cabra, a 22 de marzo de 2021.

(Firmado electrónicamente)

oc001_convocatoria

Plaza de España, nº 14 - Tel. 957-52-00-50 - Fax 957-52-05-75 - www.cabra.es

Pág. 1 / 1

Código seguro de verificación (CSV):

0F91 BE58 CA9D 7CFF C65C

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cabra. Podrá verificarse en www.cabra.es

Firmado por Alcalde PRIEGO CHACON FERNANDO el 22/3/2021

VºBº de Secretaria Acctal. MOLINA JURADO ASCENSION el 22/3/2021



0F91BE58CA9D7CFFC65C

Num. Resolución:

2021/00000739

Insertado el:

22-03-2021

pie_firma_convocatoria_01

pie_resolucion_01